ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RIO ZUMACO CIA. LTDA.

En San Francisco de Borja, cantón Quijos, Provincia de Napo, a los 22 días del mes de marzo del 2019, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de San Francisco de Borja, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, la totalidad de los accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE RIOZUMACO CIA LTDA.**

La presente Junta Universal de Accionistas, será presidida por su presidente, el señor Bohórquez Pantoja Edison Danilo y actúa como secretario el señor Bohórquez Vargas Edison Ismael en su calidad de Gerente de la compañía.
El señor presidente solicita que por medio del secretaria se proceda con el orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2018
3. Informe económico de Gerencia del año 2018
4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018
5. Clausura

1. Secretaria procede a constatar el quorum, verificado que se encuentra presente el 100% del capital social, divido en la siguiente forma:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1501223265	BOHORQUEZ CACERES WILSON DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.0000	N
2	1500518731	BOHORQUEZ PANTOJA EDISON DANILO	ECUADOR	NACIONAL	$ 60.0000	N
3	1500683543	BOHORQUEZ PANTOJA VALERIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
4	1500518723	BOHORQUEZ PANTOJA WILSON ELIECER	ECUADOR	NACIONAL	$ 30.0000	N
5	1703701431	BOHORQUEZ VARGAS EDISON ISMAEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 268.0000	N
6	1500596653	PEREZ POZO LOURDES KATHERINE	ECUADOR	NACIONAL	$ 10.0000	N

En virtud de encontrarse el 100% del capital social, el señor presidente procede a instalar la sesión.

2. Luego de constatado el Quorum e instalada la sesión, se procede con la lectura del informe de presidencia, en el cual **d**espués de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Bohórquez Pantoja Edison Danilo en calidad de presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente por su colaboración, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

3. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre las actividades administrativas y financieras que ha realizado en el año 2018, haciendo relevancia sobre todo al trámite para superar la causal de disolución que pesa actualmente sobre la compañía.

4. Una vez que se han puesto en conocimiento de la Juna Universal los informes de presidente y comisario , se procede a exponer los balance del ejercicio económico del año 2018, explicándolos minuciosamente y de forma pormenorizada los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2018.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:00 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

Bohórquez Pantoja Edison

PRESIDENTE

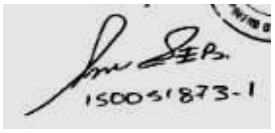

Bohórquez Vargas Edison

GERENTE